



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”  
“2019 - Año de la Exportación”

EXP-UNC: 0035251/2019

**VISTO:**

La Res HCD N° 381/2005 que reglamenta el Programa de Apoyo Económico de Posgrado

**ATENCIÓN:**

Al artículo 2, inc e) del Anexo I de la mencionada Resolución que indica que el número de apoyos económicos será establecido por el Consejo Ejecutivo de Posgrado, dependiendo del monto que se asigne por presupuesto y de las solicitudes que se reciban.

Al artículo 1 del Anexo I de la mencionada Resolución que establece que el Programa está dirigido a los alumnos de posgrado que tengan una antigüedad no inferior a un año de admitidos en cualquiera de las carreras de posgrado de esta Facultad.

Al artículo 4, inc. a), que establece que se dará preferencia a las solicitudes de aquellos candidatos que deseen cursar estudios o desarrollar actividades en una universidad u organismo del país.

A que se priorizaron aquellas solicitudes de alumnos que no contaban con becas otorgadas por otros organismos.

A que se priorizaron aquellas solicitudes de alumnos que no hubieran recibido apoyo económico de este Programa en el año inmediato anterior.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Otorgar el apoyo económico de \$ 25.000 (pesos veinticinco mil) al Lic. en Biotecnología Benjamín N. Viada para realizar una estancia de investigación en la School of Molecular and Life Sciences de la Universidad de Curtin (Perth, Australia) en el marco de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

**Artículo 2º.-** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

Resolución N°  
VGM/mc

1118

Prof. Dr. VÍCTOR GABRIEL MORÓN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC